



Comodoro Rivadavia, 20 DIC 2013

VISTO:

La solicitud de la Decana de la Facultad de Ciencias Naturales, sobre la designación de Delegados de la Facultad ante **CIUNPAT**, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde renovar las designaciones de los Delegados de la Facultad de Ciencias Naturales.

Que los profesionales propuestos reúnen las condiciones de idoneidad requeridas.

Que la designación es a partir del 08 de Noviembre del corriente año y hasta la finalización de la gestión actual.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 05 de Diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1º) Designar como Delegados de la Facultad de Ciencias Naturales ante el **CIUNPAT**, a:

TITULARES	SUPLENTES
Dra. María Luján FLORES	Dra. Olga Susana HERRERA
Dr. Daniel DE LAMO	Dra. Alina GRESLEBIN

a partir del 08 de Noviembre del corriente año y hasta la finalización de la gestión actual.

Art. 2º) Comunicar al Honorable Consejo Superior.

Art. 3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a los interesados e incorpórese a su legajo, y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 454 / 13**

Dra. Susana Josefina Rizzo  
Sec. Investigación y Posgrado  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Fruto  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.